



AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE GALISTEO

ANUNCIO de 8 de abril de 2019 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 6 de las Normas Subsidiarias. (2019080546)

Aprobada inicialmente la modificación puntual numero 6 de las Normas Subsidiarias de Guijo de Galisteo, por acuerdo del Pleno de fecha 1 de abril del 2019, y consistente en la reclasificación de suelo, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días hábiles contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, así como su documento ambiental estratégico.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Guijo de Galisteo, 8 de abril de 2019. El Alcalde, JUAN CARLOS BLÁZQUEZ TOMAS.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 26 de abril de 2019 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2019080544)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de abril de 2019, y en base a la propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo mediante promoción interna, se ha efectuado nombramiento como funcionarios de carrera en propiedad para las plazas de Administrativos de este Ayuntamiento correspondientes a la Escala: Administración General, Subescala: administrativa, Grupo: C, Subgrupo: C1, incluidas dentro de la oferta de empleo público para el ejercicio 2018, a los aspirantes:

- D. Antonio Herencias Fernández.
- D. Miguel Ángel Tato Salgado.

Todo ello conforme a lo previsto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Miajadas, 26 de abril de 2019. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALIAS.